

ESTADO DEL ARTE

CHRISTIAN BERGER

BULLYNG CHILE (2008)

http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041154570.Bullyng.pdf

Durante los últimos años se ha hecho visible el fenómeno de la violencia escolar en los medios de comunicación y en la opinión pública en general. Existe consenso de que la violencia es un problema que debe ser abordado por los establecimientos educacionales.

Sin embargo, esta sobre-exposición del tema en los medios ha implicado que, por un lado, muchas situaciones sean interpretadas como violencia sin mayor reflexión sobre ellas, y por otro, que la atención de educadores y formadores se focalice en la problemática de la violencia por sobre una perspectiva de lo que se quiere desarrollar.

Esto se ha concretizado en la noción de bullying, concepto de gran presencia mediática y, por lo mismo, de muy poca claridad sobre lo que significa. El término bullying fue acuñado por Dan Olweus, investigador noruego que en la década del 70' fue encargado por el gobierno de su país para hacer frente a un aumento explosivo de casos de violencia escolar (el trabajo de Olweus ha sido replicado en diversos países con resultados dispares).

Bullying viene del vocablo inglés "bull" que significa toro. En este sentido, bullying es la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones (Olweus, 1978).

Las traducciones más comunes del bullying al español son matonaje, acoso, hostigamiento. Si bien al conocer las raíces del concepto de bullying resulta evidente que éste refiere a un tipo especial de dinámicas interpersonales al interior de la escuela, es común que cualquier situación de violencia y/o agresión sea calificada como bullying.

Resulta importante entonces realizar ciertas distinciones conceptuales, especialmente entre agresión, violencia, y bullying. La agresividad es considerada una conducta común a las especies animales, y entre ellos los humanos. Estudios etológicos muestran que la agresividad surge cuando el individuo siente que su supervivencia está amenazada, y por lo tanto actúa para asegurar su vida de manera defensiva (Arón, 2008). Esto es fácilmente observable en los

animales, pero calificar conductas de estudiantes como de supervivencia es difícil. Aquí es importante considerar los aportes de la psicología del desarrollo, y especialmente aquellos elementos que resultan centrales en las distintas etapas del ciclo vital. El énfasis y la importancia de las relaciones de pares y de la integración y aceptación social son desafíos crecientes en la experiencia escolar (Ojanen, Grönroos & Salmivalli, 2005).

En D Bullying 2 w w w . c o n v i v e n c i a e s c o l a r . c l este sentido, el sentirse parte de un grupo, validado, respetado, y con vínculos de intimidad seguros y estables, pueden ser considerados como temas de supervivencia para los niños y adolescentes. Así, ciertas conductas agresivas de un adolescente pueden ser comprendidas desde el marco de la inseguridad, poniendo el foco de esta experiencia en el sí mismo y no necesariamente en otro, al cual circunstancialmente se agrede (Hawley, Little & Rodkin, 2007).

La violencia en cambio responde a otra perspectiva. La violencia supone la intencionalidad de hacer daño a un otro, y por ende el foco de la conducta violenta no está en la sensación de inseguridad, sino en quién es aquel contra quien se ejerce la violencia. En otras palabras, más que la protección del sí mismo, el foco está en la definición de la relación entre ambos. Desde esta perspectiva, por ejemplo, se plantea que la violencia es utilizada como una forma de establecer jerarquías sociales, y de definir la posición de cada uno en el grupo (García & Madriaza, 2005; Nishina, 2004).

Finalmente, el abuso implica la imposición de uno o más individuos sobre otro u otros en base al poder, en donde se establece una relación de asimetría. Como su nombre lo indica, en el abuso no puede haber equilibrio entre ambas partes, ya que una tiene y ejerce poder sobre la otra, independientemente de la forma en que este poder se exprese (físico, social, emocional, psicológico). Esto es de suma importancia, pues en muchas ocasiones los adultos se enfrentan a situaciones de violencia escolar como si éstas fueran un conflicto mal resuelto, y consecuentemente potencian estrategias de resolución tales como la mediación. Sin embargo, frente a casos de abuso la mediación no tiene sentido y puede incluso ser contraproducente, ya que en estos casos no hay conflicto, sino más bien una parte imponiendo su fuerza sobre la otra, que participa pasivamente de la situación.

El bullying como fenómeno se define como una relación de abuso entre pares. Las principales definiciones de bullying implican a lo menos la presencia de cuatro elementos para calificarlo como tal: (a) que se da entre pares; (b) que implica una situación de desequilibrio de poder; (c) que es sostenido en el tiempo y por tanto constituye una relación—no una situación aislada—de abuso; y (d) que la víctima o víctimas no tienen posibilidades de salirse de esta situación.

Ahora bien, ¿porqué se produce el bullying, y más ampliamente las dinámicas de violencia en los contextos escolares? Esta pregunta no tiene una respuesta unívoca, ya que existen distintos paradigmas para intentar explicar la emergencia de este fenómeno. Más aún, en general estos paradigmas no siguen una lógica causal (es decir, no permiten establecer relaciones de causas directas de ciertos factores en el surgimiento de bullying), sino más bien siguen una orientación sistémica. Berger y Lisboa (2008), basados en el trabajo realizado por Rigby (2004), han agrupado estos paradigmas en tres grandes grupos.

1. Modelos individuales Los modelos individuales plantean que existirían características individuales asociadas al bullying (por ejemplo, niños/as que disfrutarían dominando a otros) y que incluso algunas de éstas serían de carácter genético. Algunos niños/as serían más proclives a ser parte de dinámicas agresivas dado el carácter que han desarrollado. En este sentido, incluye también la dimensión afectiva de los niños/as y el impacto de ésta en sus conductas, como por ejemplo la hipótesis de que niños que han sido víctimas de matonaje reaccionan violentamente, incluso llegando a casos extremos como los tiroteos en distintas instituciones educativas en los Estados Unidos, ampliamente divulgados. Asimismo, dificultades en habilidades socioemocionales, especialmente dificultades para el procesamiento de la información social y la empatía, serían características de los niños agresores.

2. Modelos interpersonales y grupales Desde este enfoque la agresividad entre pares surgiría en relación a la necesidad de establecer jerarquías sociales, y asociada a la tensión entre ser aceptado por el grupo de pares y al mismo tiempo individualizarse. Estos procesos cobran centralidad cuando los niños empiezan a relacionarse con otros y a “afirmarse” o definirse en función de los otros (Coté, Vaillancourt, LeBlanc, Nagin & Tremblay, 2006). Desde esta perspectiva, el bullying surge en torno de la disputa y/o defensa de la posesión de objetos y/o bienes que son considerados valiosos en el contexto, como por ejemplo el estatus social (Cillessen & Mayeux, 2004; Rodkin & Berger, 2008). El matonaje sería el resultado del encuentro de niños/as con diferentes posiciones de poder (físico y/o psicológico), lo que motivaría la búsqueda del establecimiento de jerarquías entre los niños. Así, el matonaje es considerado como un fenómeno natural y relacionado con la adaptación al contexto y su existencia en las instituciones escolares no necesariamente implica alguna falta o malfuncionamiento de la institución, ya que su emergencia dependería de la cultura de pares en la cual se desarrolle. En la medida que dicho contexto acepte y valide la

agresividad, ésta será utilizada por niños y niñas, y para ser aceptados por el grupo, los estudiantes debieran cumplir con aquellas conductas y actitudes aceptadas, validadas y valoradas por el grupo de pares. Así, el bullying es un fenómeno grupal. Además, desde esta perspectiva puede explicarse el cambio de las conductas agresivas desde formas físicas (inicialmente) a formas relacionales, según los recursos y habilidades con que cuentan los niños en las distintas etapas de su desarrollo.

¿Qué hacer frente al bullying? Existe evidencia que muestra que

las intervenciones más efectivas para hacer frente al bullying son aquellas que se focalizan en la prevención de la violencia, y más aún en la promoción de una convivencia positiva y una cultura escolar del buen trato y el respeto. No obstante, generalmente las instituciones escolares buscan desarrollar estrategias para abordar el bullying una vez que éste ya está presente en la institución; así, se constituyen en medidas reactivas, más que proactivas. Esto es especialmente relevante al considerar los antecedentes antes mencionados que dan cuenta de la complejidad del fenómeno; por lo mismo, no existe una única intervención frente al bullying que haya demostrado efectividad en todos los contextos. Esto supone que cada institución escolar debe identificar aquellas estrategias que sean consistentes con su propuesta educativa (Berger & Lisboa, 2008; Orpinas & Horne, 2006). No obstante lo anterior, existen ciertos principios que debieran regir cualquier intervención en esta línea y que fundamentan estrategias exitosas a nivel mundial (Smith, Ananiadou & Cowie, 2003):

1. Intervenciones globales e integrales: Las estrategias para abordar el bullying debieran ser parte de una estrategia mayor para favorecer relaciones positivas en el contexto escolar, y no exclusivas a situaciones puntuales de violencia.
2. Duración de la intervención: Como objetivo final se espera que las estrategias desarrolladas se institucionalicen. Para que ello ocurra es importante que la intervención se sostenga en el tiempo y cuente con espacios reales dentro de la cultura institucional.
3. Apoyo en evidencia empírica: Es importante que las estrategias se sustenten en evidencias concretas de la institución. En este sentido, es de gran importancia realizar procesos diagnósticos para conocer cómo se da el fenómeno en la institución, pero también para conocer la opinión de toda la comunidad educativa.
4. El involucramiento de toda la comunidad educativa: El éxito de una intervención depende en gran medida del grado de validación y adhesión al interior de la institución. En este sentido,

el esfuerzo invertido por la institución y por el equipo de gestión es de gran relevancia, tanto en términos de motivación, participación y recursos.

5. Comprehensividad: Las intervenciones deben ser parte de un proyecto o plan educativo mayor que les de sentido. Así, las intervenciones más exitosas son aquellas que combinan acciones de prevención universal, promoción de una convivencia sana, intervenciones selectivas específicas, procesos de monitoreo y evaluación. En otras palabras, las intervenciones debieran ser ecológicas, es decir, actuar en los distintos niveles de la organización social (a nivel individual, de curso, y de institución como totalidad).

BULLYING: CONCEPTO, CAUSAS, CONSECUENCIAS, TEORÍAS Y ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS José Antonio Oñederra XXVII

Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Introducción Las relaciones y las experiencias con los iguales son imprescindibles para el buen desarrollo de niños y adolescentes. Este tipo de relaciones, junto a las familiares, las escolares y las vecinales, contribuyen al bienestar, la seguridad y ajuste social, emocional y cognitivo. Como en toda relación humana, la relación con los iguales implica conflictos que pueden tener un efecto positivo o negativo.

El acoso escolar es un fenómeno que siempre ha existido pero actualmente ha adquirido gran importancia. **Introducción** En el País Vasco y en España la alarma social estalló con el suicidio del adolescente Jokin Ceberio en Hondarribia en Septiembre del 2004. Suceso que marcó un antes y un después en la toma de conciencia social sobre el fenómeno del acoso escolar y se popularizó la palabra “bullying”. El inicio de las investigaciones sobre este fenómeno comienza en Suecia a finales de los 60 como consecuencia del suicidio de tres adolescentes.

Bullying: aproximación conceptual Olweus:

Es bullying cuando un estudiante o grupo de ellos intimida a otro:

- Le dice cosas mezquinas o desagradables.
- Se ríe de él.
- Le llama por nombres molestos o hirientes.

- Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito.
- Le golpea, le pateo y empuja, o le amenaza.
- Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él.
- Le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él.
- Cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.
- Cuando estas cosas ocurren frecuentemente y es difícil, para la víctima, defenderse por sí mismo.

Características Víctima indefensa atacada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño, crueldad. Desigualdad de poder: una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Persistencia de la agresión en la relación perversa de dominio-sumisión, ha de ser repetida a lo largo del tiempo.